

Riobamba, 18 de Marzo del 2.019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañía PISMADE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la normativa legal vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe sobre las actividades cumplidas por la empresa durante el ejercicio económico del 2.018.

Durante el año 2.018 las actividades de la empresa se desarrollaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General. Se ha dado especial atención al **cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.**

En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

En cuanto a la situación financiera de PISMADE S.A., debo resaltar que en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, en la elaboración de los estados financieros se viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, dado que cumple con los requerimientos establecidos por éste organismo de control. La aplicación de las NIIF no ha generado ajustes.

Al término del año 2018, los ingresos netos alcanzaron el valor de USD 2,548,096.33, que representa un importante crecimiento del 19.1% en relación al año anterior que fueron de USD 2,139,299.07, valor que sobrepasa la meta fijada.

Proyecto de distribución de Utilidades año 2.018.

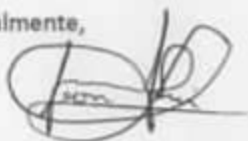
Utilidad contable	USD	187,817.89
(-) Participación empleados 15%	USD	<u>-28,172.68</u>
	USD	159,645.21
(-) Impuesto a la renta 25%	USD	<u>-40,064.08</u>
	USD	119,581.13
(-) Reserva legal 10%	USD	<u>-11,958.11</u>
Utilidad neta no distribuida	USD	107,623.02

De la utilidad neta después de impuesto y participación de utilidades, se debe hacer la asignación del 10% para la formación de la reserva legal, es decir el valor de USD 11,958.11 y la diferencia acumular para futuros aumento de capital o distribuir a los accionistas.

Adjunto a la presente, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo para su estudio y comprobación.

Para finalizar hago mi expreso reconocimiento a todos los colaboradores de la empresa que contribuyen con su esfuerzo diario para el crecimiento de la empresa, y a ustedes señores accionistas por la confianza y apoyo brindado.

Muy cordialmente,



JEAN LUIS HARO RAMIEZ
Gerente General

Adjunto lo indicado